

**ACEROS INDUSTRIALES DEL
ECUADOR S.A.**

**INFORME DE AUDITORIA
ESTADOS FINANCIEROS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de
ACEROS INDUSTRIALES DEL ECUADOR S.A.



1. Hemos auditado los balances generales adjuntos de **ACEROS INDUSTRIALES DEL ECUADOR S.A.**, al 31 de diciembre de 2010 y 2009, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de las bases de presentación de los estados financieros y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros

2. La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: el diseño, implementación y mantenimiento de los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, que no contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error; selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y, la determinación de estimaciones contables razonables de acuerdo a las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento; las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.
4. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros no contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación del riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

5. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 la Compañía no ha realizado el correspondiente estudio actuarial para jubilación patronal, por lo tanto, no nos fue posible determinar el monto a provisionarse y el efecto sobre los estados financieros por la falta de registro de dicha provisión para jubilación patronal.

Opinión

6. En nuestra opinión, excepto por el efecto de los ajustes que pudieran haberse determinado como necesarios, sino hubiera existido la limitación mencionada en el párrafo quinto, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **ACEROS INDUSTRIALES DEL ECUADOR S.A.**, al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de los accionistas y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

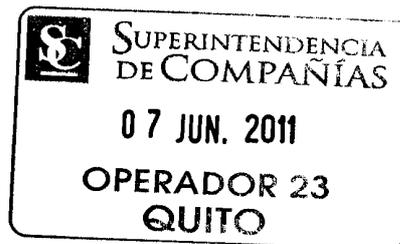
Otros requerimientos de Ley

7. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2010, se emite por separado.

Quito, 05 de abril de 2011.



Hugo Cárdenas Félix
Futurefocus Consulting Cía. Ltda.
SC.RNAE-628



ACEROS INDUSTRIALES DEL ECUADOR S.A.
BALANCES GENERALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009
(Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>NOTAS</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y equivalentes	3	368.191	109.065
Cuentas por cobrar comerciales	4	1.426.391	371.456
Inventarios	5	3.038.693	1.949.447
Gastos anticipados y otras cuentas por cobrar	6	202.994	177.603
Total activos corrientes		<u>5.036.269</u>	<u>2.607.571</u>
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	7	2.385.894	2.441.650
OTROS ACTIVOS	8	60.988	49.157
TOTAL ACTIVOS		<u><u>7.483.151</u></u>	<u><u>5.098.378</u></u>
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS CORRIENTES:			
Préstamos y sobregiros bancarios	9	683.375	1.002.344
Cuentas por pagar a proveedores	10	1.078.696	808.325
Otras cuentas por pagar	11	2.132.969	773.055
Porción corriente del pasivo largo plazo	12	355.473	-
Total pasivos corrientes		<u>4.250.513</u>	<u>2.583.724</u>
PASIVOS A LARGO PLAZO			
Préstamos largo plazo	12	698.277	-
Ingresos diferidos	13	264.660	425.879
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:			
Capital social	14	1.822.000	1.512.000
Reserva legal	15	101.425	73.650
Reserva facultativa	16	330	6.330
Reserva por valuación	17	2.980	6.980
Reserva de capital	18	12.061	12.061
Utilidades retenidas	19	330.905	477.754
Total patrimonio de los accionistas		<u>2.269.701</u>	<u>2.088.775</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u><u>7.483.151</u></u>	<u><u>5.098.378</u></u>

Las notas adjuntas (1 a 21) forman parte de estos estados financieros

ACEROS INDUSTRIALES DEL ECUADOR S.A.
ESTADOS DE RESULTADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009
(Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>NOTAS</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
VENTAS NETAS		7.474.553	7.097.214
COSTOS DE VENTAS		<u>(5.961.968)</u>	<u>(5.830.201)</u>
MARGEN BRUTO		1.512.585	1.267.013
GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS		(1.014.197)	(848.951)
OTRO INGRESOS		<u>4.992</u>	<u>1.945</u>
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA		503.380	420.007
PARTICIPACION TRABAJADORES	20	(75.507)	(63.001)
IMPUESTO A LA RENTA	20	<u>(96.968)</u>	<u>(79.252)</u>
UTILIDAD NETA		<u><u>330.905</u></u>	<u><u>277.754</u></u>
Utilidad por acción		0,54	0,45
Promedio ponderado del número de acciones en circulación		614.666	614.666

Las notas adjuntas (1 a 21) forman parte de estos estados financieros

ACEROS INDUSTRIALES DEL ECUADOR S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009
(Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Recibido de clientes	6.669.618	7.755.785
Pagado a proveedores y empleados	(6.460.682)	(7.980.606)
Otros ingresos, neto	4.992	1.945
Efectivo neto provisto (utilizado) por las actividades de operación	<u>213.928</u>	<u>(222.876)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adiciones de propiedad, planta y equipo, neto	(72.713)	(684.580)
Adiciones en otros activos	(41.012)	(11.699)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	<u>(113.725)</u>	<u>(696.279)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Efectivo recibido por obligaciones bancarias, neto	734.781	564.137
Pago de dividendos	(149.979)	(90.039)
Disminución de ingresos diferidos	(425.879)	(361.087)
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	<u>158.923</u>	<u>113.011</u>
EFFECTIVO:		
Incremento (disminución) neto durante el año	259.126	(806.144)
Saldo al comienzo del año	109.065	915.209
Saldo al final del año	<u>368.191</u>	<u>109.065</u>

(Continúa...)

**CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO
PROVISTO (UTILIZADO) POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:**

Utilidad del año	330.905	277.754
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo provisto (utilizado) por las actividades de operación		
Depreciación de propiedad, planta y equipo	132.357	125.600
Retiro/ajuste en propiedad, planta y equipo	(3.888)	8.740
Provisión cuentas incobrables	14.660	3.964
Amortización de otros activos	29.181	21.979
Ajuste en otros activos	-	5.503
Provisión participación trabajadores	75.507	63.001
Provisión impuesto a la renta	96.968	79.252
Ingresos diferidos	264.660	425.879
Cambios en activos y pasivos:		
Cuentas por cobrar comerciales	(1.069.595)	232.692
Inventarios	(1.089.246)	(157.678)
Gastos pagados por anticipado y otras cuentas por cobrar	(25.391)	536.014
Cuentas por pagar a proveedores	270.371	225.924
Otras cuentas por pagar	1.187.439	(2.071.500)
Efectivo neto provisto (utilizado) por las actividades de operación:	<u>213.928</u>	<u>(222.876)</u>

Las notas adjuntas (1 a 21) forman parte de estos estados financieros

ACEROS INDUSTRIALES DEL ECUADOR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009
(Expresadas en dólares estadounidenses)

1. OBJETO DE LA COMPAÑÍA

La Compañía fue constituida en la República del Ecuador el 12 de febrero de 1990, e inscrita en el Registro Mercantil el 14 de marzo del mismo año y su objetivo principal es: la fabricación y montaje de brazos de carga, cañerías industriales, elementos contra incendios, juntas de todo tipo, condensadores para todo tipo de uso, la ingeniería, dirección y montaje de instalaciones electromecánicas industriales y, el mantenimiento de complejos industriales.

Según resolución No. 176 de fecha 16 de marzo de 2007, la Compañía fue notificada como Contribuyente Especial.

2. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La Compañía prepara sus estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las mismas que requieren que la Gerencia realice ciertas estimaciones y aplique ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y realizar las revelaciones que ayuden a lograr un mayor entendimiento de los mismos. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos aplicados son razonables.

Los estados financieros han sido preparados con base a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), estas requieren la presentación de información comparativa.

El Ecuador ha adoptado algunas Normas Internacionales de Contabilidad y se encuentra en estudio la aplicación de varias Normas Internacionales; mientras ello ocurre, en aquellas situaciones que las NEC no consideren tratamientos contables se recomienda seguir los lineamientos que las NIC proveen.

Según Registro Oficial No. 498 de fecha 07 de enero de 2009, "el Superintendente de Compañías dispone que las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías para el registro y preparación de estados financieros a partir del 1 de enero de 2010, 2011 y 2012:

- **Aplicarán a partir del 1 de enero de 2010.-** Las compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores", así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.
- **Aplicarán a partir del 1 de enero de 2011.-** Las compañías que tengan totales iguales o superiores a US\$4,000,000.00 al 31 de diciembre de 2007; las compañías holding o

tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.

- **Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012.-** Las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores”.

Como parte del proceso de transición, las compañías que conforman los grupos determinados en los numerales 1), 2) y 3) del Artículo Primero elaborarán obligatoriamente hasta marzo del 2009, marzo del 2010 y marzo del 2011, en su orden, un cronograma de implementación de dicha disposición, el cual tendrá, al menos, lo siguiente:

- Un plan de capacitación.
- El respectivo plan de implementación.
- La fecha del diagnóstico de los principales impactos en la empresa.

Esta información deberá ser aprobada por la junta general de socios o accionistas, o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país.

Adicionalmente, estas empresas elaborarán, para sus respectivos períodos de transición, lo siguiente:

- (a) Conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio bajo NIIF, al 1 de enero y al 31 de diciembre de los períodos de transición.
- (b) Conciliaciones del estado de resultados del 2009, 2010 y 2011, según el caso, bajo NEC al estado de resultados bajo NIIF.
- (c) Explicar cualquier ajuste material si lo hubiere al estado de flujos efectivo del 2009, 2010 y 2011, según el caso, previamente presentado bajo NEC.

Las conciliaciones se efectuarán con suficiente detalle para permitir a los usuarios (accionistas, proveedores, entidades de control, etc.) la comprensión de los ajustes significativos realizados en el balance y en el estado de resultados. La conciliación del patrimonio neto al inicio de cada período de transición, deberá ser aprobada por el directorio o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos, hasta el 30 de septiembre del 2009, 2010 o 2011, según corresponda, y ratificada por la junta general de socios o accionistas, o por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país, cuando conozca y apruebe los primeros estados financieros del ejercicio bajo NIIF.

Los ajustes efectuados al término del período de transición, al 31 de diciembre del 2009, 2010 y 2011, según el caso, deberán contabilizarse el 1 de enero del 2010, 2011 y 2012, respectivamente.

La Superintendencia de Compañías ejercerá los controles correspondientes para verificar el cumplimiento de estas obligaciones, sin perjuicio de cualquier control adicional orientado a comprobar el avance del proceso de adopción.

Sin perjuicio de los plazos señalados en los artículos que anteceden, cualquier compañía queda en libertad de adoptar anticipadamente la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" antes de las fechas previstas, para lo cual deberá notificar a la Superintendencia de Compañías de este hecho.

Un resumen de las principales Normas Ecuatorianas de Contabilidad aplicadas por la Compañía son las siguientes:

Propiedad, planta y equipo.- Al costo de adquisición ajustado.

Provisión para cuentas de dudosa recuperación.- Sirve para cubrir posibles pérdidas que se puedan producir en la recuperación de cartera, se establece con base a la evaluación individual de las cuentas.

Otros activos.- Al costo de adquisición, lo constituye la certificación The American Society of Mechanical Engineers (ASME) y la licencia de programa de computación, los mismos que son amortizados en línea recta a tres y cinco años respectivamente.

Ingresos, costos y gastos.- Se contabilizan sobre la base de lo devengado.

Registros contables y unidad monetaria.- Los libros contables de la Compañía se llevan en dólares americanos, que es la moneda de circulación oficial del Ecuador a partir de marzo del 2000.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES.- La cuenta está conformada por:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Caja	1.200	1.200
Fondo rotativo	13.603	9.631
Bancos	353.388	98.234
	<u>368.191</u>	<u>109.065</u>

4. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES.- La cuenta está conformada por:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Clientes	1.466.030	396.435
Provisión para cuentas de dudosa recuperación	(39.639)	(24.979)
	<u>1.426.391</u>	<u>371.456</u>

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Saldo inicial	(24.979)	(21.015)
Provisión	(14.660)	(3.964)
Saldo al final del año	<u>(39.639)</u>	<u>(24.979)</u>

La Compañía considera que la provisión de cuentas para cubrir posibles pérdidas por incobrabilidad realizada hasta el 31 de diciembre de 2010 y 2009 es suficiente.

5. **INVENTARIOS.-** La cuenta está conformada por:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Materiales y partes	1.335.462	1.269.394
Productos en proceso	894.829	490.559
Importaciones en tránsito	448.668	47.485
Suministros y herramientas	359.734	142.009
	<u>3.038.693</u>	<u>1.949.447</u>

6. **GASTOS ANTICIPADOS Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR.-** La cuenta está conformada por:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Anticipos varios y otras cuentas por cobrar	63.643	62.470
Impuestos por cobrar	134.303	110.810
Cuentas por cobrar empleados	5.048	4.323
	<u>202.994</u>	<u>117.603</u>

7. **PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.-** Los saldos del rubro son como sigue:

	Tasa de depreciación	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Terrenos		1.540.078	1.540.078
Construcciones en curso		96.254	73.103
Edificios	5%	488.078	488.078
Muebles y enseres	10%	46.097	41.831
Equipos de oficina	10%	211.588	193.653
Maquinaria, equipos e instalaciones	10%	1.004.231	976.996
Vehículos	20%	98.111	98.111
Libros y catálogos	10%	30.897	30.771
Subtotal		3.515.334	3.442.621
Depreciación acumulada		(1.129.440)	(1.000.971)
		<u>2.385.894</u>	<u>2.441.650</u>

El movimiento de la propiedad, planta y equipo durante el año es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Saldo al inicio del año	2.441.650	1.891.410
Adiciones	72.713	684.580
Retiro/Ajuste	3.888	8.740
Depreciación del año	<u>(132.357)</u>	<u>(125.600)</u>
Saldo al final del año	<u>2.385.894</u>	<u>2.441.650</u>

La Compañía mantiene como garantía de los créditos bancarios dos casas, un terreno y la planta industrial por US\$1.343.000, aproximadamente.

8. OTROS ACTIVOS.- La cuenta está conformada por:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Calificación ASME	63.363	48.143
Software	120.380	94.587
	183.743	142.731
Amortización acumulada	<u>(122.755)</u>	<u>(93.574)</u>
	<u>60.988</u>	<u>49.157</u>

Lo constituye la certificación The American Society of Mechanical Engineers (ASME) y la licencia de programa de computación.

El movimiento de la amortización acumulada de otros activos durante el año es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Saldo al inicio del año	(93.574)	(66.092)
Ajuste	-	(5.503)
Amortización del año	<u>(29.181)</u>	<u>(21.979)</u>
Saldo al final del año	<u>(122.755)</u>	<u>(93.574)</u>

9. PRESTAMO Y SOBREGIRO BANCARIO.- La cuenta está conformada por:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Produbanco (1)	206.520	635.000
Banco Pichincha S.A. (2)	250.000	120.000
Produbanco tarjeta de crédito – Mastercard	8.299	5.781
Banco Bolivariano (3)	100.000	208.333
Banco Pichincha tarjeta de crédito-Visa	14.278	-
Sobregiro bancario	104.278	33.230
	<u>683.375</u>	<u>1.002.344</u>

- (1) Préstamo directo corto plazo.- US\$300.000 con interés anual del 9.76% y vencimiento el 25 de julio de 2011.
- (2) Préstamo directo corto plazo.- US\$250.000 con interés anual del 9.74% y vencimiento el 09 de marzo de 2011; el mismo que fue renovado y su vencimiento es el 18 de agosto de 2011.
- (3) Préstamo comercial hipotecario – US\$100.000 con interés anual del 11.00% y vencimiento el 24 de junio de 2011.

10. CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES.- La cuenta está conformada por:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Proveedores	1.078.696	808.325
	<u>1.078.696</u>	<u>808.325</u>

11. OTRAS CUENTAS POR PAGAR.- La cuenta está conformada por:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Préstamos	125.000	-
Anticipos y varios por pagar	933.797	230.518
Impuestos por pagar	588.551	286.673
Provisiones sociales y otros	361.391	137.875
Otras por pagar	124.230	117.989
	<u>2.132.969</u>	<u>773.055</u>

12. PRESTAMO LARGO PLAZO.- La cuenta está conformada por:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Produbanco:		
Préstamo directo.- con interés anual del 9.84% y vencimiento final el 04 de noviembre de 2013.	910.000	-
Bolivariano:		
Préstamo directo.- con interés anual del 11.00% y vencimiento final el 28 de noviembre de 2012.	143.750	-
	<u>1.053.750</u>	-
(-) Porción corriente de pasivo largo plazo	355.473	-
	<u>698.277</u>	-

Los vencimientos futuros de préstamos a largo plazo, son los siguientes:

Años	<u>2010</u>	<u>2009</u>
2012	365.049	-
2013	333.228	-
	<u>698.277</u>	-

13. INGRESOS DIFERIDOS

Corresponde al 31 de diciembre de 2010 y 2009, a la facturación anticipada de productos en proceso de: Petroamazonas S.A., Pinturas Cóndor S.A. y Chova del Ecuador S.A. respectivamente.

14. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 el capital social suscrito de la Compañía está dividido en 1.822.000 y 1.512.000 acciones ordinarias nominativas de US\$1,00 cada una, respectivamente.

Según Registro Mercantil de fecha 26 de febrero de 2010 y escritura pública, la Compañía efectuó aumento de capital social en US\$210.000 mediante la capitalización de las reservas por valuación por US\$4.000, reserva facultativa por US\$6.000 y utilidades retenidas por US\$200.000.

Según Registro Mercantil de fecha 27 de diciembre de 2010 y escritura pública, la Compañía efectuó aumento de capital social en US\$100.000 mediante la capitalización de las utilidades retenidas.

Con fecha 29 de diciembre de 2009, el Intendente de compañías de Quito, según resolución No. SC.IJ.DJCPT.E.Q.09.005475; resuelve aprobar el aumento de capital social de US\$1.512.000 a UD\$1.722.000.

Con fecha 10 de septiembre de 2009, mediante escritura pública la Compañía efectuó aumento de capital social en US\$1.180.000 mediante la capitalización de las reservas por valuación por US\$1.150.000 y reserva facultativa por US\$30.000.

15. RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria del 10% de la utilidad neta anual (luego de participación a trabajadores e impuesto a la renta), hasta que represente el 50% del capital pagado. Esta reserva no puede ser distribuida como dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

16. RESERVA FACULTATIVA

Se refiere a la apropiación de las utilidades retenidas de ejercicios anteriores, saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía.

17. RESERVA POR VALUACION

La reserva por valuación podrá ser capitalizada, en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último período económico, si las hubiere o devuelta a los accionistas en caso de liquidación de la Compañía. No podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar capital suscrito no pagado.

18. RESERVA DE CAPITAL

Se refiere a los saldos acreedores transferidos de las cuentas reserva por revalorización del patrimonio y reexpresión monetaria, después de aplicar el proceso de dolarización.

La reserva de capital podrá ser capitalizado, en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último periodo económico, si las hubiere y de la compensación contable del saldo deudor de la cuenta reserva por valuación o devuelto a los accionistas en caso de liquidación de la Compañía. No podrá distribirse ni utilizarse para pagar capital suscrito no pagado.

19. UTILIDADES RETENIDAS

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el saldo de esta cuenta esta a disposición de los accionistas de la Compañía.

20. IMPUESTO A LA RENTA

De acuerdo con disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno, la compañía ha preparado la respectiva conciliación tributaria; un detalle de la misma es como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Utilidad del ejercicio	503.380	420.007
(-) 15% Participación trabajadores	75.507	63.001
Utilidad gravable	<u>427.873</u>	<u>357.006</u>
Utilidad a reinvertir	<u>100.000</u>	<u>100.000</u>
Impuesto a la renta causado 15%	<u>15.000</u>	<u>15.000</u>
Utilidad no a reinvertir	<u>327.873</u>	<u>257.006</u>
Impuesto a la renta causado 25%	<u>81.968</u>	<u>64.252</u>
Impuesto a la renta por pagar	96.968	79.252
(-) Anticipo determinado al ejercicio corriente	71.854	-
(-) Retenciones en la fuente	<u>134.303</u>	<u>107.392</u>
(Saldo a favor de Contribuyente)	<u>(109.189)</u>	<u>(28.140)</u>

El movimiento del impuesto a la renta del año fue el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Saldo al comienzo del año	(28.140)	-
Retenciones en la fuente	(106.163)	107.392
Impuesto del año	96.968	79.252
Anticipo determinado al ejercicio corriente	<u>(71.854)-</u>	<u>-</u>
Saldo final	<u>(109.189)</u>	<u>(28.140)</u>

La Compañía al 31 de diciembre de 2010 y 2009 no ha aplicado la correspondiente forma circular para calcular el valor máximo a reinvertir.

21. EVENTOS SUBSECUENTES

Hasta la fecha de presentación de este informe (05 de Abril de 2011), en opinión de la administración de la Compañía no se han producido eventos que pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros, excepto por lo siguiente:

- Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI) publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 del 29 de diciembre de 2010.
- Mediante la Resolución No. SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01, emitida el 12 de enero de 2011 y publicada en el Registro Oficial 372 de 27 de enero del 2011, la Superintendencia de Compañías promulga una clara definición de la clase de entidades a las que se dirige la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para las Pymes.

* * * * *